



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-607-CM14  
ADQUISICION DE KARDEX PARA DIRECCION  
ASESORIA JURIDICA.

Vallenar, 20 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N° 5411

VISTOS :

- Orden de pedido N° 131 de fecha 09 de Octubre de 2014 de Dirección Asesoría Jurídica.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

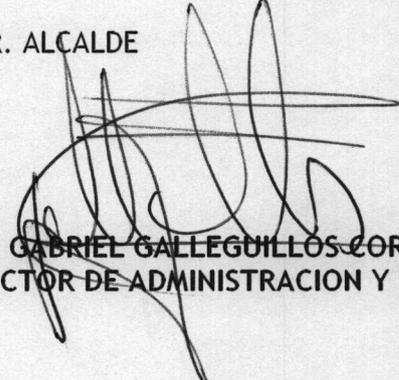
- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-607-CM14 Adquisición de Kardex para Dirección Asesoría Jurídica a Empresa Muebles Timaukel Limitada Rut. 78.042.830-9 por la suma de \$126.846.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-29-04-000-000 "Mobiliarios y Otros", Área Gestión "1-29-29", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

GGC/NFR/PPH/mmc.-